

Constatamos que las afecciones del proyecto MAGNA en Erdiz serían desastrosas para el medio ambiente

SUSTRAI ERAKUNTZA :: 21/08/2019

Se trata de un proyecto con muy graves afecciones a la flora y fauna de un espacio protegido de gran valor, donde el promotor parece no poner reparos al decidir destruirlo

Constatamos que las afecciones del nuevo proyecto de MAGNA en Erdiz serían desastrosas para el medio ambiente

La fundación Sustrai Erakuntza ha tratado de analizar los impactos que produciría sobre el medio natural y humano la implantación de un proyecto de **minería a cielo abierto de magnesitas en la zona de Erdiz**, cerca del alto de Artesiaga, entre Baztan y Esteribar. Lo ha hecho para responder a una petición de participación sobre el alcance que debería tener el estudio de impacto ambiental de este proyecto, que está impulsado por la empresa Magnesitas Navarras SA (MAGNA).

Debido a las **fechas** en las que se ha presentado la consulta, que nos llegó a pocos días de empezar los **Sanfermines**, el **análisis** que se ha podido realizar es muy **preliminar y limitado**. Queremos denunciar que ya se ha convertido en una norma general el que todos los periodos de participación pública en grandes proyectos que afectan al medio ambiente se realicen en periodos vacacionales. Es algo que han tenido por norma todos los gobiernos hasta la fecha, independientemente del color político. Y con ello pretenden que los organismos populares tengan dificultades para enterarse de las características de los proyectos destructivos que pretenden implantar en los territorios.

Aun en estas condiciones, esta fundación y las personas que colaboran con ella de manera voluntaria, han conseguido hacerse una idea de algunos de los efectos negativos que esta mina a cielo abierto tendría en el entorno de Monte Alduide. Hay que recalcar que la empresa MAGNA pretende instalar su explotación de magnesita en una **zona protegida como Zona Especial de Conservación**, denominada **ZEC Monte Alduide**, y que es la misma en la que se encontraba su anterior proyecto de similares características de **Zilbeti**.

Lo primero que se puede resaltar de la zona en la que pretenden instalar el proyecto, situada en varias cimas con extensas praderas de pastos naturales, es **la importancia de los ecosistemas naturales** que se verían gravemente afectados, y muchos de ellos completamente destruidos. El proyecto pretende alterar un total de **casi 100 Hectáreas** (Ha), de las cuales 53 Ha son de pastos de gran calidad para la ganadería (así los define el propio informe inicial del proyecto), y 10 Ha mas serían hayedos que también desaparecerían completamente.

De este modo, creemos que la afección directa a los ecosistemas por la implantación de este proyecto de mina a cielo abierto es **mucho mas amplia** que la que se indica en el informe inicial del proyecto. Visto el plano de la vegetación actual que el informe contiene, ya se puede comprobar como el proyecto afecta directamente, además de a las zonas de pastos y

hayedos citados, también a argomales, majolares (tanto hábitats completos como ejemplares aislados), y a muchos acebos en pies aislados. Y estamos convencidos que un análisis in situ de la zona de la explotación revelaría la afección a muchas otras especies importantes de la vegetación local.

A esto habría que añadir las afecciones que se producirían por la contaminación que producen las **emisiones de polvos y áridos** de la planta de pre-tratamiento y la escombrera previstas, que no han sido analizadas en el informe.

El proyecto, además de la zona propia de explotación, incluye una amplia **modificación** de su **carretera de acceso**, la que sube al puerto de Artesiaga desde Eugi. Esta carretera **se ensancharía** ampliamente, y **se rectificarían varias curvas**, implantándose esto en una zona de amplia pendiente en pleno hayedo de la ZEC. De este modo, quedaría una zona con los restos de la carretera actual sin uso, que mantendrían el espacio desnaturalizado, mientras que en sus cercanías se abriría una nueva traza, con **importante impacto sobre el medio y la fauna** del lugar. Estos dos espacios contiguos afectarían al normal desarrollo de la vida de la fauna, por la fragmentación de su ecosistema.

Es de destacar que el propio documento inicial del proyecto, realizado por la empresa promotora, indica de manera descarnada que ***“en caso de detectarse mortalidad por atropello en algún punto concreto de la carretera, se instalarán pasos subterráneos de fauna”***. Hay que tener en cuenta que estamos hablando de un proyecto que prevé un fuerte paso de camiones por esa carretera, mas de 105 camiones cada día laborable. De este modo, entendemos que el promotor no parece contemplar la realización de análisis de como afectaría la modificación de la carretera actual y el paso de camiones previsto a la fauna de la ZEC. Su pretensión parece ser **esperar a ver cuantos animales mueren por atropello** de los camiones, y después, si se *“detectara mortalidad”* y el promotor lo considerara adecuado, entonces se plantearía poner medidas correctoras...

De este modo, constatamos que se trata de un proyecto con muy graves afecciones a la flora y fauna de un espacio protegido de gran valor, donde el promotor parece no poner reparos al decidir destruirlo. Pero resulta que además **tendría una grave afección en la socio-economía** de las zonas colindantes. Porque el proyecto se pretende instalar sobre una de las zonas pasticolas mas importantes de las que tienen acceso el sector ganadero en Baztan.

Se trata este de un sector que es impulsado por las autoridades locales por su capacidad para asentar población rural, y como mantenedor de los ecosistemas. Y estamos convencidos que la **convivencia entre una explotación como la pretendida y el pastoreo en sus inmediaciones es imposible**, debido tanto a la desaparición de pastos, como a las afecciones negativas de las maquinarias, el ruido y vibraciones que generan, y la contaminación por polvo y áridos que la explotación produciría de llevarse a cabo. Por todo ello, creemos que el proyecto acabaría con la posibilidad de utilizar la zona como pastos comunales para el ganado.

De este modo, y tras el pequeño análisis que hemos podido efectuar, concluimos que la afección de este proyecto al patrimonio natural de Navarra es completamente negativa e irremediable. Ello nos conduce a **rechazar de plano este proyecto**, y a apoyar las acciones que el movimiento popular, como es el caso de la plataforma Erdiz Bizirik, ya ha comenzado

a realizar como oposición al proyecto. La ciudadanía del valle de Baztan, que ya se ve obligada a oponerse al proyecto de urbanización y campo de golf de **Aroztegia**, y como también tuvo que hacer en 2008 contra un proyecto similar de MAGNA en Erdiz, se ve obligada nuevamente a levantarse para defender su patrimonio. **Y la fundación Sustrai Erakuntza estará ahí, a su lado, para prestarles el apoyo que haga falta.**

Protesta de hace unas semanas contra el proyecto de MAGNA en Erdiz

<https://eh.lahaine.org/constatamos-que-las-afecciones-del>